

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MINERA
ASCENDANT COPPER S.A., POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.**

Durante el año 2006, la compañía ha cumplido parcialmente los objetivos que estaban previstos para el ejercicio económico materia del presente informe, por cuanto no se inició aún la fase exploratoria prevista al inicio del ejercicio.

La Gerencia General de la empresa fue objeto de un proceso de transición y designación de un nuevo funcionario responsable, quien reemplazó al Ing. Juan Carlos Bermeo, a mediados del mes de Octubre de 2006.

El término generales, la Gerencia General de la empresa ha dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.

Durante el año 2006, el Proyecto Junín, localizado en la parroquia García Moreno y relacionada con las demás parroquias que pertenece al cantón Cotacachi, en la provincia de Imbabura, ha sido sujeto a la aplicación de los siguientes trabajos de inversión para poder avanzar en la ejecución del proyecto:

- a. Acciones de relaciones comunitarias, mediante el desarrollo e implementación de proyectos de:
 - a.1. Mejora a las condiciones de vida de la comunidad, desarrollando un sistema de salud preventiva y correctiva con la participación y presencia de profesionales en la salud que realizan visitas programadas a las poblaciones del sector y la implementación de dispensarios e instalaciones de atención médica en García Moreno y Chalguayacu Alto.
 - a.2. Proyectos para la mejora de la producción ganadera, agrícola y pecuaria, a través de una granja experimental de propiedad de la empresa, asesoramiento técnico para mejora de raza de ganado de la población del sector, seguimiento de productividad de cultivos de la población del sector y levantamiento del inventario de productos del sector, implementación de proyectos de piscicultura y aves en beneficio de los pobladores que participaron de los mismos.
 - a.3. Mantenimiento preventivo de cunetas y vías de acceso a los poblados del sector.
 - a.4. Apoyo a diversos procesos de recuperación de identidad cultural, reconstitución de tejido social y otros.
- b. Acciones de manejo adecuado de los aspectos ambientales, mediante el desarrollo de proyectos de capacitación de monitores del medio ambiente e implementación de sistema de recolección y manejo técnico de la basura de la parroquia de García Moreno, entre los más relevantes. *h*

- c. Respecto a la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, instrumento técnico-jurídico necesario para obtener la licencia ambiental que permita el arranque de las operaciones de exploración inicial del Proyecto Junín, se obtuvo la aprobación de los términos de referencia presentados a la Subsecretaría de Protección Ambiental del Ministerio de Energías y Minas el 16 de junio del 2006. A partir de este proceso, se contrató a la Compañía Consultora Terrambiente, quien presentó en representación de Ascendant Copper S.A. el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental ante esta Secretaría de Estado. Por el grado de conflictividad política existente en la zona por las facciones radicales de oposición al proyecto, la Subsecretaría de Protección Ambiental del Ministerio de Energías y Minas declaró el mismo no procesable, siendo la modificación y corrección del mismo, una de las labores pendientes para ser ejecutadas en el siguiente ejercicio económico.

Para el año 2007, se estima continuar con la ejecución de planes de desarrollo social y comunitario, así como el seguimiento al trámite de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, la generación de información geológica y desarrollo de un programa de perforación, destinados a evaluar la viabilidad económica del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2006, la compañía presenta activos por un valor de \$7'401.071,14 principalmente conformado por \$5'348.274,42 que son inversiones en gastos de relaciones comunitarias, de administración y legales en las concesiones asignadas a la empresa; \$1'651.839,20 en la adquisición de activos fijos.

Al ser una compañía minera en etapa de exploración, esta no presenta Estado de Pérdidas y Ganancias debido a que todas las inversiones son tratadas como activo diferido hasta el momento que se descubra un yacimiento comercialmente explotable, momento en el cual deberá definirse como amortizar estos cargos diferidos, ya sea por unidades de producción o dependiendo de la vida útil del proyecto.

Atentamente,



Francisco Veintimilla MSc.
Gerente General